

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **865** Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **33.784** millones de euros de patrimonio y **6,90** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,57	4,98	2,57	1,85	1,39
- Renta Fija Largo Plazo	7,15	5,54	2,95	2,12	2,02
- Renta Fija Mixta	7,14	5,41	0,43	0,69	3,45
- Renta Variable Mixta	6,96	5,22	-2,11	-1,49	6,08
- Renta Variable	3,93	9,68	-5,86	-3,98	9,74
- Garantizados	---	---	5,33	4,91	4,64
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,11	5,44	0,21	0,53	3,91

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.